

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6869

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 13 DE NOVIEMBRE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1645

Notas al margen

UN DOCUMENTO EJEMPLAR

Días pasados, reunióse en París el Bureau internacional de Asociaciones católicas. Su mismo nombre declara una obra de particular relieve nacido no ya de su carácter católico sino también de su doble condición patronal e internacional. Es obvio que el catolicismo social — única barrera eficaz, no quepa duda, contra el socialismo — ha de actuar sobre las masas proletarias. Pero no es menos necesaria una inteligente y discreta actuación sobre la clase patronal, que ésta, no menos que la otra, suele tener un concepto deformado de sus deberes puesto en evidencia en una conducta que no siempre es merecedora de aplauso. Equidistante del capitalismo y del socialismo, la Escuela social católica, firme en las grandes directrices de la *Rerum novarum* y de la *Quadragesimo anno*, debe empeñarse en lograr el cordial acercamiento de dos clases que sólo una lamentable obnubilación pasional ha podido separar hasta el más fiero antagonismo. Esto, empero, no se logrará sin una condición previa, o sea, la organización, no en mezcla sino separada, de los elementos proletarios y patronales. Es cierto que muchos obreros, de recto sentir, se ven mediatizados por una organización cuya influencia no pueden sacudir si no es constituyendo organizaciones propias. Pero no lo es menos que una parte de la clase patronal, comprensiva de sus deberes y desosa de practicarlos, se ve ligada igualmente por organizaciones en que el egoísmo es la única norma directiva. Hay que librar a unos y otros de toda pernicioso tutela, por medio de asociaciones adecuadas, sin perjuicio de conservar una legítima y moderada inteligencia con entidades de otra índole en cuyo ideario no todo es error y en cuya conducta no todo es reprehensible.

Del lado de los obreros, la actividad del catolicismo social es manifiesta; pero no lo es tanto del lado de los patronos, sobre todo en España donde las asociaciones patronales católicas pueden contarse con muy pocos dedos. Es ésta una laguna que se debiera llenar cuanto antes porque no nos cabe la menor duda de que sería muy difícil el triunfo de la Escuela social católica — que es tanto como decir de las enseñanzas sociales de la Iglesia — sin esta influencia perseverante sobre la clase patronal cuya ideología está tan trabada por los errores del capitalismo como pueda estarlo la clase obrera por los errores del socialismo.

En su levantada labor, el Bureau de las Asociaciones Patronales católicas, acaba de dar un paso ejemplar si quiera sea principalmente en el orden del estímulo. Al final de su citada sesión, acordó por unanimidad, elevar al Santo Padre un sentido mensaje, que dice así:

"El Bureau de las conferencias internacionales de las Asociaciones Patronales católicas, reunido en París, el día 27 de Octubre de 1931, por primera vez después de la promulgación de la Encíclica *Quadragesimo anno*."

Dirige a Su Santidad el Papa Pío XI el humilde homenaje de su gratitud y su admiración por las enseñanzas aportadas por la Sede de Pedro al mundo de la producción. Trabajar sin descanso en difundirlas en torno suyo como en aplicarlas en sus propios negocios, es la tarea que se imponen los jefes de industria y comer-

cientes de las Asociaciones patronales representadas.

Hacer desaparecer los abusos intolerables reprobados por el Santo Padre en el funcionamiento del sistema capitalista, y procurar a sus colaboradores una justa participación en los bienes dados por Dios a todos los hombres, es su mayor cuidado. En las circunstancias particularmente temibles que señala la reciente Encíclica *"Nova impendet"*, quieren dedicarse más que nunca, por las relaciones internacionales que han establecido entre sus asociaciones, a oponer a la espantosa miseria que se difunde por todo el mundo, su acción de caridad, de paz y de concordia."

Firman tan confortante documento, que ha de encontrar eco saludable en toda persona justa, los señores Zamanski, presidente por Francia; Fonk, por Alemania; Karrell-Plateau, por Bélgica; y Sporenberg, por los Países Bajos.

En una hora tan crítica para España, quiera Dios que tan alto ejemplo sea secundado. Un generoso impulso de las clases productoras, sugerido por la sincera admisión de las enseñanzas pontificias, puede corregir un desequilibrio que amenaza con llevarlo todo a la más espantosa ruina.

LEVIS

La III Asamblea Nacional de Fabricantes de Calzado

La excursión a Inca y Manacor. — Visita a las cuevas dels Hams y del Drach

Ayer, conforme anunciamos, los asambleístas de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, efectuaron su excursión a Inca y Manacor, saliendo de nuestra ciudad a las nueve y media de la mañana y regresando muy satisfechos de la misma cerca de las diez de la noche.

La excursión se efectuó saliendo la mayoría de los asambleístas en dos autocars, y los restantes en autos particulares.

En Inca, los excursionistas visitaron las fábricas de los señores Melis, Pujol y Payeras, que fueron muy alabadas por los fabricantes de la península, por estar montadas con arreglo a los últimos adelantos de esta industria.

Terminada la visita a las fábricas, los excursionistas se trasladaron al local "El Club", donde se sirvió un lunch, ofreciéndolo a los visitantes el notario de aquella ciudad señor Vidal, con frases de cordial afecto.

El señor Gelabert, como decano de los fabricantes inqueses, también saludó a los asambleístas, dándoles la bienvenida y deseando se lleven un grato recuerdo de la visita a Mallorca.

En nombre de los asambleístas, contestó a ambos discursos el señor Domínguez, Presidente de la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, agradeciendo la cordial acogida de la ciudad de Inca y frases dirigidas por los señores Vidal y Gelabert.

Elogió grandemente las fábricas visitadas, que constituyen, dijo, un prestigio de la industria nacional; y brindó por la prosperidad de Inca y de sus industrias.



El ministro de Economía Nacional, señor Nicolau d'Oliver, después de haber firmado en nombre del Gobierno de la República, la cesión del castillo y bosque de Bellver al Municipio de esta ciudad.

A las doce y media salieron los excursionistas para Manacor, donde visitaron las famosas cuevas "Dels Hams" y del "Drach", acompañados por sus respectivos propietarios, los señores Caldentey y Servera.

En las cuevas del "Drach", y por la orquestina de este nombre, se dió un concierto en el Lago Martel.

Los excursionistas quedaron altamente satisfechos de estas visitas, y elogiaron grandemente la magnificencia de ambas grutas.

En el Hotel Perelló se sirvió un banquete.

Los asambleístas regresaron muy complacidos de esta excursión, obsequio de los fabricantes de calzado de Mallorca a sus colegas los asambleístas.

Programa para hoy

A las diez de la mañana, visita por grupos, a la Catedral, Lonja, Patios y Casas Señoriales, Circulo Mallorquín y Fábrica del señor Estrany.

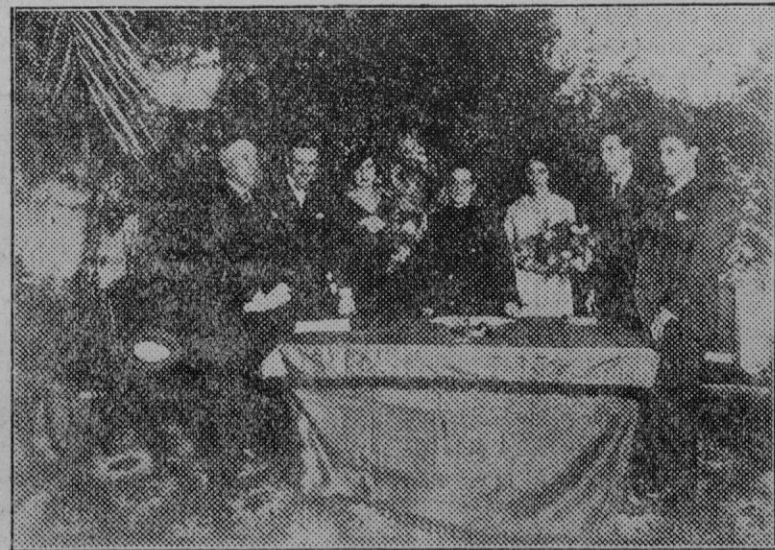
A las dos, banquete en el Hotel Victoria.

A las cuatro, continuación de las sesiones de trabajo y clausura de la Asamblea.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 65

Exposición de collares, últimas novedades y objetos de fantasía.



Cádiz. — Inauguración de la Casa del Estudiante, creada por elementos afines a la Confederación de Estudiantes Católicos.

El Alcalde agradece diferentes obsequios al ministro de Economía

El Alcalde, señor Villalonga, ha dirigido una carta al propietario del "Hotel Formentor, don Adán Dihel agradeciéndole el almuerzo que en honor del Ministro de Economía y acompañantes dió en dicho hotel.

También ha dirigido otra carta de agradecimiento al propietario de las Cuevas de Manacor, señor Servera por las atenciones tenidas con el ministro y acompañantes, durante su visita a las Cuevas.

Firma de escrituras

En la Alcaldía, y ante el Notario don Nicasio Pou, se firmaron las escrituras de un solar para escuela, de cinco secciones en el Coll d'En Rabassa y otro en Son Serra, de seis secciones.

El propietario de los terrenos de la primera escuela, don Pedro Antonio Tomás Rosselló, ha cedido galantemente mil metros, vendiendo a mitad de precio los restantes, hasta 2.800 metros, que tiene el solar.

El segundo solar, de cerca de cuatro mil metros, en Son Serra lo adquiere el Ayuntamiento, en la siguiente forma:

Don Damián Mas con el propietario del Predio Son Serra Gran, ha cedido una manzana de cerca de cuatro mil metros, regalando mil quinientos y vendiendo los restantes a un precio muy reducido.

Estuvieron presentes en la firma de ambas escrituras los concejales señores Darder y Mas Rubí.

NOTAS APOLOGETICAS: Véase en segunda plana.

En la Misión

Novena y Triduo de Cuarenta Horas en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa

Día 14 de Noviembre.

Tarde. A las seis y media, comienza el Novenario: Rosario, Novena y Sermón todos los días a cargo del Reverendo señor don Andrés Casellas, Pbro.

Trio de Cuarenta Horas.

Días 20, 2 y 22.

Día 20. — Mañana. A las siete, exposición de su Divina Majestad y Misa rezada.

Tarde. A las seis y media, Rosario, Novena, Sermón y Reserva.

Día 21. — Como el día anterior.

Fiesta principal.

Día 22. — Mañana. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. don José Crespí, Director de la Asociación.

A las diez y media, Oficio Solemne con Sermón por el Rdo. Dr. don Nicolás Saggese, Capellán Castrense.

Acto seguido, exposición de su Divina Majestad.

Tarde. A las seis y media, Rosario, conclusión de la Novena, Trisagio, Sermón "Te Deum" y Reserva.

NOTA: Se recomienda a todas las socias lleven puesta la Medalla-insignia en las funciones religiosas.

Linternas para

proyecciones

Acción Cristiana desea adquirir linternas (o piezas de ellas) usadas, para destinarlas al servicio de Proyecciones catequísticas que está organizando. Las personas, o entidades, que deseen facilitarlas, dirijan sus ofertas, con detalles y condiciones, a Bolsería, 7.

Notas apologéticas

El régimen del matrimonio es cosa exclusiva de la Iglesia

A propósito de un decreto del Ministerio de Justicia sobre el divorcio.

Principios de doctrina católica:

I. El matrimonio es algo radical y sustancialmente religioso.

Fúndase esta verdad en el mismo origen y fin del matrimonio y en el testimonio de la propia conciencia y de todas las civilizaciones.

Así escribía León XIII en su Encíclica "Arcanum divinae sapientiae" de 10 de febrero de 1880:

"Teniendo el matrimonio a Dios por autor, y habiendo sido desde el principio sombra y figura de la Encarnación del Verbo, por esto mismo reviste un carácter sagrado, no adventicio, sino ingénuo, no recibido de los hombres, sino impreso por la misma naturaleza. Por esto Nuestros Predecesores Inocencio III y Honorio III, no injusta ni temerariamente, pudieron afirmar que el sacramento del matrimonio existe entre fieles e infieles.

"Esto mismo atestiguan los monumentos de la antigüedad, los usos y costumbres de los pueblos que más se aproximaron a las leyes de la humanidad y tuvieron más conocimiento del derecho y de la equidad; por la opinión de los cuales nos consta que cuando trataban del matrimonio, no sabían prescindir de la religión y santidad que le es propia. Por esta causa las bodas se celebraban entre ellos con las ceremonias propias de su religión, mediando la autoridad de su pontífice y el ministerio de sus sacerdotes...

II. El contrato matrimonial entre los cristianos está tan íntimamente ligado con la razón de sacramento, que no se da verdadero y legítimo contrato si no hay sacramento.

Sigue esto de la elevación a sacramento que del simple contrato matrimonial hizo Jesucristo, pues Él no creó un nuevo matrimonio distinto del primitivo, sino que perfeccionó a éste y le añadió inseparablemente la dignidad de sacramento de tal modo que entre cristianos no puede existir el uno sin el otro.

"Agréguase a esto, continúa el citado Pontífice, que el matrimonio... es señal sagrada que causa la gracia y es imagen de las místicas bodas de Cristo con la Iglesia... Consta, pues, que entre cristianos todo matrimonio justo es en sí y por sí sacramento, y nada está más lejos de la verdad que llamar al sacramento cierto ornato agregado o propiedad extrínsecamente añadida, que por arbitrio de los hombres puede separarse del contrato...

Ya Pío IX en su alocución "Acerbissimum" de 27 de sept. de 1852, había dicho que nadie puede ignorar "que el matrimonio es verdadera y propiamente uno de los siete sacramentos de la Ley evangélica, y que por esto entre los fieles no puede darse sin que a uno y al mismo tiempo sea sacramento, y por lo tanto cualquiera otra unión entre cristianos de varón con mujer sin sacramento, hecha por fuerza de cualquiera ley civil, no es otra cosa que un torpe y pernicioso concubinato".

Queda, pues, completamente desvirtuada la suficiencia del matrimonio civil.

III. Sólo la Iglesia tiene verdadera potestad, con absoluta independencia del Estado, de legislar sobre el matrimonio y de juzgar las causas matrimoniales.

Es esta proposición de fe definida por el Concilio Tridentino en la sesión XXIV, cánones 4 y 12, y fúndase en las dos partes anteriormente probadas.

"Por esto, concluye León XIII, siendo el matrimonio por su propia naturaleza y por su esencia una cosa sagrada, natural es que las leyes por las cuales debe regirse y temperarse sean dictadas por la divina autoridad de la Iglesia, la cual sola tiene el magisterio de las cosas sagradas, y no por el imperio de los príncipes seculares..."

Por lo demás, puesto que juzgar si un contrato matrimonial es legítimo equivale a juzgar si es sacramento (siendo ambas cosas de sí inseparables), "las causas matrimoniales entre bautizados competen al juez eclesiástico por derecho propio y exclusivo", sanciona el canon 1060 del vigente Código canónico.

Por consiguiente, es una intrusión abusiva dictar leyes el Estado acerca del matrimonio (salvo en lo referente a efectos puramente temporales y separables del contrato matrimonial, como dote, derecho de herencia, legitimidad civil) y arrogarse el juicio de las causas matrimoniales, y más si lo que se intenta es desvirtuar la sagrada indisolubilidad del vínculo que ni la Iglesia misma puede romper.

La pluma de Luis Veillot

Los católicos franceses acaban de celebrar el centenario de un hecho al que nunca se ha tributado el homenaje de una conmemoración de esta índole: acaban de celebrar el primer centenario de la publicación de un artículo periodístico. ¡Un artículo periodístico! ¿qué significa para un pueblo la publicación de un artículo de periódico? ¿qué representa? ¿qué importancia tiene?

Este trabajo periodístico conmemorado por la intelectualidad católica francesa es el primer artículo que salió de la pluma de un periodista católico.

Y este periodista se llama Luis Veillot.

Dos notas altamente simpáticas y ejemplares nos ofrece este acto.

En primer lugar la figura del periodista, la noble y expresiva personalidad de Luis Veillot.

La nota es la actitud entusiasta y comprensiva de los católicos franceses. La figura de Luis Veillot es la de un verdadero paladín; la de un apóstol de la Prensa. Su pluma fué como una espada de luz. Su palabra tuvo la virtud de deshacer los sofismas del error, e iluminar las almas con los resplandores de la verdad.

Veillot esgrimió su pluma con la conciencia de un propagador de la fe; para él el periodismo católico fué una misión sagrada que practicó con una pureza irracional; se dirigió a las almas con verdadero espíritu de caridad; era

el amor, el puro amor fraternal del Evangelio el que movió su mano, y ese sentimiento es el que puso en sus palabras esa emoción divina que llegó hasta el fondo de las almas. El mismo sentimiento fué el que creó su estilo inimitable, es el que dió vida a esa forma tan espontánea, vibrante y llena de singular energía.

Luis Veillot escribió iluminado por un alto ideal, y sus palabras llevaban calor de vida, fuego de convicción, fulgores penetrantes de fe.

En torno a esta figura de periodista se nota desde luego un claro ambiente alentador de cordialidad, de admiración y afecto. Este ambiente fué creado, desde el primer momento, por los católicos franceses. Estos católicos tuvieron la conciencia de las necesidades de su época, y del valor del periodismo; sabrán que al escritor desinteresado y entusiasta, que sacrifica muchos intereses al ejercer el apostolado de la prensa; que lucha con la corriente general, que deja a lo largo del espinoso camino pedazos de su vida, hay que protegerlo, y estimularlo creando en torno suyo ese cálido ambiente de afecto, de respeto y de espíritu fraternal. Toda la vida de Luis Veillot se vió envuelta en esta justa atmósfera de cristiana cordialidad. El periodista luchó por la verdad y tuvo el consuelo de ver siempre a su lado a los hijos de la Verdad y tuvo la alegría de contar con el estímulo de los

corazones que latían como el suyo; y oyó siempre las voces de aliento de las altas personalidades.

Sintió el contacto de la mano paterna del Papa que le alentaba y le bendecía, y recogió también la gratitud de los humildes hermanos que le animaban y sostenían.

Es un ejemplo hermoso el que nos da este centenario. Es glorioso capítulo de la historia del periodismo católico, página de oro, página inmortal, que con certera oportunidad ha sido solemnizada, por lo que es, y por lo que representa; por la egregia figura de Veillot, y por la admirable actitud del pueblo católico.

¡Un artículo de periódico! ¡Un primer artículo elevado a la categoría de monumento!

Un artículo que renace a los cien años y vuelve a brillar con inmortales reflejos. Precioso documento que encierra un tesoro de sabiduría y de enseñanzas.

Luis León

La morada del primer Presidente

EL HISTÓRICO PALACIO DE CÁNOVAS, "LA HUERTA", RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Dice un diario de Madrid:

"Según las manifestaciones de los señores Azaña y Casares Quiroga, puede darse por seguro que el histórico palacio de "La Huerta", que perteneció a Cánovas del Castillo, será la residencia del primer magistrado de la nación.

"La Huerta" es una magnífica posesión situada en uno de los mejores sitios del paseo de la Castellana, con vuelta, por la calle de los Hermanos Bécquer, a la calle de Serrano.

El palacio que construyó un marqués de Perales, y que luego adquirió Cánovas, recién casado con doña Joaquina Osma, está emplazado en un altozano y rodeado de parque. El jardín, del estilo de los jardines españoles de fin de siglo, en que todavía era de buen gusto coleccionar plantas de climas exóticos, singularmente de nuestras colonias de América y Oceanía, posee magníficos ejemplares de palmas, cactus, wellingtonias, araucarias y magnolias, pequeñas avenidas y parterres de gran belleza.

El edificio que va a servir de residencia al Presidente de la República está suntuosamente decorado por los mejores artistas de la época en que lo ocupó su segundo propietario. En los saloncillos de "La Huerta" se celebraron las famosas reuniones políticas de la Restauración, y en sus tertulias se tomaron decisiones trascendentales para la historia de España en un cuarto de siglo. Hasta allí llegó la persecución de que al gran político Cánovas hacían objeto las organizaciones anarquistas de la época, y en 1893 fué lanzada por las tapias de la parte norte, una bomba de dinamita que produjo gravísimas heridas a uno de los criminales. Esta persecución había de terminar en el luctuoso suceso de Santa Agueda, que costó la vida al jefe conservador y que cerró un ciclo de historia nacional.

En un pabellón de "La Huerta" instaló Cánovas su preciosa biblioteca

de las mejores colecciones bibliográficas de España, tristemente diseminada y fragmentada. Volúmenes de aquella preciosa colección han ido a parar a los marchantes de libros de toda Europa, y entre ellos figuraban ejemplares rarísimos y ediciones de lujo de incalculable valor. Todavía en la actualidad un libro con el ex libris de Cánovas es buscado como raro.

Parece que no serán muchas las obras a realizar para acondicionar el palacio con el rango debido al personaje que lo va a habitar. Su actual propietaria, la marquesa de Argüelles, lo ha conservado en su gran tono y hasta procuró que no se perdiera la tradición política de la posesión. En tiempos no muy lejanos han tenido lugar allí reuniones de gran importancia y espléndidas fiestas a las que asistieron los más altos personajes.

El pueblo no tendrá que bautizar la residencia presidencial, que ya tiene un bello nombre. Pronto quedará popularizado y ya definitivamente incorporado a la historia de España.

Protesta de los escritores católicos húngaros

Ampliando la noticia que dimos hace algunos días, copiamos lo siguiente:

"Comunican de Budapest que como protesta por la campaña contra la vida cristiana en España, y muy principalmente contra los religiosos, cuya obra cultural y científica, llena de desinterés y sacrificio, tanto ha contribuido a la prosperidad del pueblo español, ha celebrado una reunión magna la Asociación de Escritores Católicos de Hungría demostrando así su solidaridad con los católicos de todo el mundo y velando por cuanto pueda significar daño a cualquier país o miembro de la comunidad cristiana.

Después de pronunciarse vibrantes discursos, el señor Ladislao Fot, director del diario "Nemzeti Ujsag", leyó los acuerdos que serán presentados al Congreso de la Prensa Católica Internacional de Rotterdam. Dice así:

Primero. Expresar el asombro producido por los actos de violencia cometidos desde la inauguración de la República española contra los religiosos; por la votación de las leyes antireligiosas y contrarias a la libertad de enseñanza; por la limitación de la función de los sacerdotes; por el despojo que se ha hecho de bienes al Clero, intentando sus iglesias y destruyendo conventos y obras de arte y de cultura, maltratando y expulsando a los religiosos e impidiendo a los fieles el ejercicio libre de sus deberes cristianos. Hechos todos opuestos a la dignidad humana y a la libertad de conciencia.

Segundo. Protestar contra la persecución de la Iglesia católica, evidente según los detalles enumerados.

Tercero. Protestar contra la expulsión de los padres Jesuitas, a quienes tantos servicios debe la causa de la cultura universal, por no ser digna tal acción de España, tan acreedora de la civilización mundial.

Cuarto. Enviar estas resoluciones a todas las Asociaciones de escritores ca-

tólicos del mundo para que se eche eco de esta protesta.

Quinto. Ponerse en relación con la Comisión Internacional permanente de directores de la Prensa católica para presionar la consternación de todo el mundo católico, por estas persecuciones para invitar a la conciencia católica que inicie una defensa eficaz en pro de nuestros hermanos españoles.

"Fomento del Cívico"

Acuerdos de la Directiva

Hemos recibido la siguiente noticia: "En la última sesión celebrada por la Junta Directiva del "Fomento del Cívico" se trataron los siguientes asuntos:

Dió cuenta la Presidencia de lo concurrido atentamente invitada por la Alcaldía a la reunión convocada por la misma para la designación de un representante para formar parte de la Comisión de Concejales y Representantes de las Sociedades Obreras, Culturales, Producción y Riqueza, para el estudio de municipalización del servicio de recogida de basuras a domicilio.

Agradecer al Presidente de la Comisión Municipal de Cultura del Ayuntamiento el envío de un ejemplar del interesante Proyecto general de Comisiones Escolares elaborado por dicha comisión y aprobado en principio por el Excmo. Ayuntamiento.

Apoyar sea atendida por la Alcaldía la queja formulada por parte del vecindario del Molinar de Levante por la ligerosa falta de higiene y perjuicios morales que al mismo se irrogan por una colonia de gitanos que se ha instalado en una vivienda en la calle de la Cámara de aquel suburbio, en forma que hace preciso la más enérgica intervención del Ayuntamiento.

Agradecer el atento oficio de toma posesión del nuevo Alcalde don Francisco Villalonga Fábregues, ofreciendo el más decidido apoyo para cuanto pueda redundar en beneficio del municipio.

Habiéndose producido honda indignación en la nación acerca de la resolución estatuida de hecho en el artículo 24 de la nueva Ley Constituyente la Orden de los Jesuitas; sin olvidar esta Junta su ferviente amor a la libertad de asociación y demás derechos del hombre, para que dicha Ley no pudiese ser acusada de obra sectarista, se acordó solicitar del Parlamento sea sancionada dicha resolución a la sanción del plebiscito público.

Hace constar en acta el sentimiento de la Junta por la muerte del honorable ciudadano de Sóller, don Damián Casas Pastor".

El Hogar del Porvenir

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSTRUCCION

Plazo de Sant Catalina Thomas. Convoca a sus asociados a la reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de los corrientes en el local de la Federación Patronal, sito en la calle de Palacio n.º 34 a las diez de su mañana en primer convocatoria y a las once en segunda.

Palma 12 de noviembre de 1931. P. A. del C. de A. — El Gerente, D. Diego Delgado.

Alcaldía de Palma

Se pone en conocimiento del público que el día 23 del actual, a la hora de las doce, tendrá efecto en el Almacén Municipal, situado en la calle de Perdas, la subasta del material de calefacción (Estufas) que se halla de manifiesto en el indicado Almacén.

Dicha subasta se verificará por puja y por medio de pujas a la baja, siendo ofertas en alza sobre el precio asignado a cada una de ellas. Palma, 12 de Noviembre 1931. — El Alcalde, D. Francisco Villalonga Fábregues.

Deseo alquilar

una pequeña casa, aislada, de 3 a 4 habitaciones, con todas comodidades, baño, etc., cerca del mar. Indiquen precio e impuestos, si los hay, con fotografías, si es posible, a Mr. Allan McNab 449. — Paris Avenue, Nueva York, EE. UU.

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGÉLICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta en la Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

¡Adelante!

Todavía no es presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, pero lo será dentro de poco, a propuesta del Gobierno, aceptada por el interesado que ha preguntado a su minoría "qué debe hacer", — llevándonos a recordar aquel dicho quevedesco de don Francisco Silvela, "cuando uno pregunta qué debe hacer, señal es de que no quiere hacer lo que debe" — y con el asentimiento cordial en unos casos, meramente formalista y sin calor de afectividad en otros, de las representaciones republicanas y socialistas.

¿Por qué ésta especie de aclamación del señor Alcalá Zamora?

Hace pocos días estaba caído en el sentido moral de la palabra. Nadie le hacía caso. Nadie se acordaba de él.

Hasta en algunas de sus propuestas parlamentarias fué objeto de réplicas poco respetuosas y nada condescendientes. Estaba eliminado de la Presidencia de la República. Se hablaba de Lerroux, de Ortega Gasset, hasta de Besteiro. Alguien recordó a Unamuno. Y casi de repente cambian las cosas. Y a los postres de un banquete, tras el sorbo de café y la copa de Champaña, deciden los ministros que debe ser él, el señor Alcalá Zamora, la más alta chimenea del nuevo régimen.

¿Por qué este cambio?
Yo no lo sé; pero tiene una explicación lógica.

En España, aunque no haya llegado a ser clamorosa aún, se ha levantado una protesta contra los extremismos parlamentarios y gubernativos.

Por tullidos que tuviesen los órganos de la sensibilidad, los hombres que gobiernan percibirían la reacción intensa que se ha producido en España, no contra la República, pero sí contra las formas y los modos sectarios de los que se dicen sus servidores; los cuales han volcado en la Constitución que están fabricando sus doctrinarios, sus partidismos y sus sectarismos.

¿Puede contenerse esa reacción de alguna manera?

El Gobierno ha considerado tal vez que el mejor medio es poner en la cumbre del régimen a un hombre que se dice católico y republicano conservador.

Sobre esto tengo yo mi particular manera de ver y sentir, pero no es oportuno que la exteriorice ahora; a mi juicio, ésta es la primera consecuencia de la magnífica campaña revisionista que se está llevando a cabo: quiere darse la

sensación de que de la panoplia republicana no se descolgarán aquellas armas de tiranía y de opresión que han colocado en ella los revolucionarios extremistas. Y para eso destacan y sitúan en el ápice del poder al señor Alcalá Zamora.

Como quiera y por lo que quiere que sea, nosotros, los católicos, debemos perseverar en la línea de conducta que nos hemos trazado y no descansar un momento en nuestra propaganda, en nuestra acción legal hasta que no desaparezcan de la ley los principios y los preceptos que atentan a nuestros derechos de católicos y de ciudadanos y a la libertad e independencia de la Iglesia.

Patricio

Madrid.

De Arte

En las Galerías Costa se inauguró anoche la anunciada Exposición colectiva de arte.

Asistieron al acto, dándole realce, las autoridades.

He aquí los nombres de los artistas que han concurrido a la interesante Exposición:

PINTURA: R. Nadal, Rotger, Mestres M., S. Soler, N. Mestres, Luis Andreu, J. Tarruella, Comasema, Lorenzo Cerdá, Simeón Cerdá, B. Bauzá, P. Barceló, Manuel Ramirez, J. Kong-Sing, J. Cerdá, Emilio Pou, F. Benassar, Durán, J. Pallier, G. Bergnes, Manrique de Lara, Erwin Hubert, S. Mikoumo, A. Gelabert, B. Seguí, E. Nouvilas, F. Rosselló, N. Puget, J. A. Fuster Valiente, Clotilde Fibla, Hermen Anglada Camarasa, Juan Vives Llull, T. Pizá, A. Gelabert, J. Tarrés, Vesbourgh, M. Campomar, Pedro Mestre, Anna Aguilera, Guillermo Bestard, G. López Naguil, Comasema, Tito Cittadini, Pedro Cáffaro, Narciso Canals.

ESCULTURAS: Dionisio Pastor, De Crefft, G. Planas.

VIDA DEPORTIVA

TOMA DE POSESION DE LA NUEVA JUNTA DEL "BALEARES F. C."

En la última Junta, celebrada recientemente, se posesionaron de sus cargos, los nuevos directivos de este Club, y que como se sabe, fueron elegidos por aclamación, en la anterior Junta general celebrada por el "Balears F. C."

Después de la toma de posesión, el nuevo Presidente, el abogado don José Enseñat, dirigió la palabra a los reunidos, haciéndoles, en interesante parlamento, acertadas observaciones sobre el aspecto emocional del deporte en general y del fútbol en particular; recordó unas crónicas deportivas publicadas por él hace años; luego bosquejó algunos apuntes históricos sobre la lucha deportiva; señaló, acertadamente, los momentos de crisis y de asonzo de la afición al balompié y exhortó a los reunidos a cultivar el deporte, procurando la escrupulosa eliminación de sus peligros.

Señaló la necesidad del deporte para la robustez de la raza, que debe ser estimulado ya desde el nacimiento y terminó diciendo que el mejor lema podría ser: "impetu en el cuerpo con el corazón sereno".

El señor Mayol, en representación de la sociedad, agradeció las frases del señor presidente, estimuló el deporte; correspondió también a los ofrecimientos, y después de relatar algunas vicisitudes capitales del Club, se felicitó y puso de relieve los beneficios que a la categoría de la Sociedad había de producir la nueva Directiva.

Después de haber tomado posesión, fueron obsequiados los reunidos con un lunch.

"Fomento del Turismo,"

Excursión para el domingo día 15
Salida de Palma en el tren de las 8'25 mañana para Felanitx, de donde se seguirá a pie al "Puig de San Salvador" donde se comerá. Regreso a Felanitx y a Palma en tren.

Comida individual.

Los que quieran comer en el restaurant de San Salvador, pueden expresarlo en el momento de la inscripción.

Inscripciones hasta las 12 del sábado, día 14.

Nueva Junta

La Asociación de Ingenieros Industriales, Delegación de la Agrupación de Barcelona y Baleares, con domicilio en la calle de Estudio General, número siete, en sesión celebrada el seis de los corrientes, para renovación de los cargos de la Junta Directiva, acordó quedara ésta constituida de la siguiente forma:

Presidente Honorario, don José García Faria.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70001

BARCELONA

Vicepresidente, don Jorge Aguilé.
Secretario, don Eduardo Nouvilas.
Tesorero Contador, don Juan García Moreno.
Vocal primero, don Bernardo Barceló.
Vocal segundo, don Carlos de España.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

2 M I R O

Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

Novenario

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena
60 págs. en 8.

30 centimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta «La Esperanza»—Lanzeta 11,

bioteca de CORREO DE MALLORCA 64

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

grupo de hombres trabajando duramente en el margal para sacar del juego unos olivos centenarios, atrajeron la atención de los jinetes. Sudorosos, pero fuertes y sin demostrar el más mínimo cansancio en sus cuerpos de ciclopes, inclinábanse sobre la tierra como si la adoraran reverentemente. Tan sólo uno se limpiaba el sudor con frecuencia y se quedaba rezagado en el tajo. Al pasar, el conde le saludó descubriéndose. Eso llamó la atención de Gonzalo pues su tío acostumbraba a responder afablemente a los saludos de los inferiores, mas no tomaba la iniciativa y menos de forma tan cortés.

—¿Por qué se ha descubierto usted, tío? — preguntó intrigado.

—Porque ese muchacho que ves cavando ahí, es un valiente. Y yo tengo por norma descubrirme siempre que tropiezo en mi camino con un valiente. No hay nada, que me admire tanto co-

mo el valor, quizá porque fui muy cobarde un día...

Gonzalito, le miró intrigado. ¿Cobarde de su tío que se había distinguido en el campo enemigo como uno de los más arrojados, cual probaban las recompensas conseguidas? ¿Estaría quizá un poco chiflado el tío Cristino? Renunció a preguntar directamente, tal vez porque vio frucirse la frente del señor de Llimiana con un pliegue fosco, ensombrecida por un recuerdo difícil y se escurrió por la tangente interesado.

—¿Y qué es lo que ha hecho ese muchacho, tío? ¿Ha estado en la guerra y ha ganado la laureada? Porque para que usted se descubra...

—Para que tú veas, hombre; sin ir a la guerra ni ganar la laureada, le tengo yo por bastante más héroe que algunos que la lucen sobre el pecho, porque su valentía no es el producto de una excitación del momento, de una exaltación patriótica sugerida por las circunstancias, sino la serena resolución meditativa y reflexionada que aquilata a sangre fría las mil dificultades que ha de vencer durante muchos días y muchas noches, aceptando sin temblar el reto de la vida con tranquila arrogancia. ¡Cuidado si se necesita valor para eso!

—No le entiendo a usted, tío — declaró Gonzalito seriamente.

—Claro; como que estoy hablando en cifras. Pero ahora te lo diré en castellano puro y verás que pronto te enteras.

—Diga usted... ¡Eh...! ¡Tineta...! toma por el atajo y bajaremos a la estación a ver llegar el correo de Valencia.

La niña se volvió con un movimiento aqueiescente y, fiel a su capricho de ir delante, obligó suavemente a la yegua a salir del camino que ya los derrumbamientos de la sierra tornaban pedregoso, para entrarse por un sendero que cortaban los viñedos y los olivares. El conde de Llimiana, sin alterar en nada la grave "pose" de su persona, encendió un cigarrillo y dijo así a su sobrino a quien ya comenzaba a mortificar un tanto la curiosidad del relato:

—¿Es que te crees tú que ese muchacho es un cualquiera...? Pues es un grande hombre, para que te enteres. Se quedó sin madre cuando era muy chiquito, la cual fué criada de mi casa y era una buena mujer. Santa gloria haya. El padre al verse viudo ahuecó el ala y de embarcó hacia Norteamérica. Y hasta la fecha hijo.

—¿No ha vuelto?

—Ni se sabe de él. Hay quien dice que le aplastó un derrumbamiento en una mina.

—¿Pobre hombre!

—Cuando se fué, se dejó la criatura en poder de la abuela que era una pobre vieja inútil. La viejecita estaba recogida poro menor que por caridad en casa de doña Margarita, la viuda del magistrado... ¿No la conoces?

—Sí, la conozco. ¿No es una señora alta flaca, con el pelo muy blanco que

oye misa todos los días en la capilla de la Comunión en un reclinatorio junto al Cristo?

—Justo. Bueno, pues doña Margarita se hizo cargo de la anciana y del chiquillo compadecida de su orfandad. La Vieja murió unos años más tarde y el muchachito era tan listillo y aplicado y tan quietecico y buen chico a la vez, que la señora concibió la idea de meterle en el Seminario y que fuese cura. Y ni visto y oído, ni pensado ni hecho; al Seminario se fué Juanito con armas y bagajes y allá dió frutos de virtud y de aprovechamiento con gran satisfacción de su protectora a quien se le caía la baba ¡qué menos! Pero hijo, el hombre propone y Dios dispone. Juanito cursó sin novedad hasta el segundo de Teología y al empezar el tercer curso y salir de unos fuertes ejercicios espirituales, se dió cuenta de que no tenía en absoluto la más mínima vocación ¿sabes?

—Ya. ¿Y colgó los hábitos?

—Naturalmente; él bien sabía que de renunciar a ser clérigo, doña Margarita que andaba empeñada en la idea, no había de pagarle ninguna otra carrera y que la dura ley del trabajo del campo a cuya fatiga no estaba acostumbrada su naturaleza enfermiza, caería implacablemente sobre sus hombros. Sin embargo fué leal y habló la verdad sin embages; no quiso comprometer su eterna salvación con una cobardía. No quieras saber cómo se puso doña Margarita. El cura y yo anduvimos de por medio pa-

ra ver si podíamos aplacarla y llevarle el convencimiento de que era un crimen no ayudar al muchacho a colocarse en cualquier otro empleo o carrera. Pero no hay cosa más terca que una beata de éstas sin noción del claro sentido de la moral católica, ¿comprendes? Juanito había de ser cura por encima de todo, con vocación o sin ella.

—¿Qué atrocidad!

—Y para forzarle a serlo le conminó con el más completo abandono. Ello significa para el muchacho, por el momento, tener que acogerse a la azada en espera de otra cosa mejor. Pero Juanito no vaciló y ahí le tienes cavando. Eso es un hombre.

—Yo hubiera hecho igual — dijo con firmeza Gonzalito.

—¿Sí...? —¿Sí...? Lo que es menester es que lo hagas cuando llegue el caso — dijo con amarga sorna el conde — porque a tu edad y cuando se discute la conducta del prójimo somos todos muy valientes. Los toros se ven bien desde la barrera, pero de ahí a encontrarse metida entre las astas, hay diferencia.

—Todo eso es cuestión de energía, de carácter, tío.

—¿Tú crees? No seas infeliz. Gonzalito. Hay momentos en la vida en que el hombre más recio y de voluntad más terca, es un juguete de las circunstancias o de los propios sentimientos. Aquí me tienes a mí. ¿Por ventura me crees débil y tornadizo?

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La Comisión de Responsabilidades condena a don Alfonso de Borbón a cadena perpetua, degradación de todas sus dignidades e incautación de todos sus bienes

El dictamen de la Comisión depuradora estima que Guerra del Río no debe ser declarado incompatible con las Cortes, pero sí con la Comisión de Responsabilidades

Se dispónia que la enseñanza sea obligatoria y que el máximo de la edad escolar sean los 14 años

Ha dimitido el Gobernador de Burgos

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 12 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE

Orden del día

Empieza la sesión a las cinco menos diez, presidiendo el señor Besteiro.

Los escaños aparecen casi vacíos.

Al leerse el acta el señor BALBONTIN se lamenta de la escasa asistencia de diputados.

Lee el artículo 53 del reglamento en el que se señala la cifra de cien diputados para aprobar o rechazar una proposición.

Dice que tiene presentada una proposición de carácter incidental cuya tramitación no es posible en este caso. Solicita que el acta no se apruebe.

El PRESIDENTE dice que no tiene inconveniente en someter a la Cámara la proposición del señor Balbontin, en la que solicita que haya diariamente ruegos y preguntas. Los diputados ausentes — agrega — aprueban tácitamente el acta.

Excita de nuevo a los diputados para que concurran a las sesiones con más puntualidad.

El señor BALBONTIN rectifica para censurar la ausencia injustificada de muchos diputados, diciendo que hay parlamentarios que ni siquiera han entrado en el salón de sesiones, pero se han apresurado a cobrar sus dietas.

Durante el incidente entran en el salón el centenar preciso de diputados, aprobándose el acta y varios proyectos de ley.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Sigue el debate sobre la Constitución capítulo octavo.

El señor BARRIOBERO continúa su intervención de ayer acerca de la totalidad del título VIII (Justicia).

Dice que en el dictamen de la Comisión, sobre Justicia, hay aciertos que deben elogiarse y errores a los que hay que poner remedio.

Los funcionarios de Justicia — dice — son pocos y mal retribuidos.

Lee estadísticas que revelan el abrumador trabajo que pesa sobre los funcionarios judiciales, cosa que repercute en perjuicio de la Justicia.

(Entra en la Cámara don Fernando de los Ríos).

Estima necesario organizar el cuerpo de auxiliares de Justicia y que éstos sean bien remunerados, y aboga para que se acabe la incapacidad de los individuos que pasan a la cárcel.

Reclama el abaratamiento de la Justicia, y señala el caso de un obrero que por venir de Alcalá a Madrid sin billete le procesaron por estafa, y que las costas del proceso importaron 1.500 pesetas y para cobrarlas, embargáronle la casa que le costó grandes privaciones, casa que vale 10.000 pesetas y que sacada a subasta, sólo dieron 4.000, cuya totalidad quedóse en las mallas del embargo; perdió la casa por 1'50.

Reclama que la Justicia sea gratuita y que los jueces sean responsables de sus actos ante un tribunal ajeno a la Judicatura.

El señor QUINTANA, de la minoría catalanista, consume otro turno.

Defiende la necesidad de que el Poder judicial sea independiente de la República y que debe renacer el Gran Justicia de la República, investido de prerrogativas equivalentes al Jefe de Estado.

Añade que la Judicatura deben ejercerla quienes sientan vocación y enumera las garantías que deben darse al acusado.

Pide el jurado para todos los delitos.

El señor Jaén consume otro turno.

Se refiere a la Justicia Municipal, defendiendo que sólo sean jueces municipales los que estén técnicamente capacitados.

Don SALVADOR MADARIAGA consume otro turno y pide que se acabe con el confusionismo de las funciones fiscal y judicial.

Censura que se nombre a los presidentes de las Audiencias gobernadores civiles interinos, error en que ha caído también la República.

Pide la separación judicial y fiscal y se adhiere al restablecimiento del Justicia Mayor de la República, representado en el Parlamento por un comisario judicial administrativo.

Termina pidiendo que la Justicia esté ligada a las Cortes, pero independientemente del Gobierno.

El señor ELOLA, personalmente, hace varias observaciones.

Defiende al personal judicial aunque reconoce la necesidad de una selección.

Estudia el derecho particular y social en favor del obrero desamparado, aludiendo a la enmienda que tiene presentada, creando un tribunal para resolver los pleitos entre patronos y obreros.

El señor LOPEZ GOICOECHEA expone su criterio.

Se lee una proposición incidental del señor BALBONTIN, solicitando que la primera parte de las sesiones se dedique a ruegos y preguntas.

El señor BESTEIRO dice que se llevan dos semanas de retraso en la discusión de la Constitución y si se accede a ello llegaremos a diciembre sin Constitución.

El señor BALBONTIN insiste en su proposición.

Recuerda que Azaña, cuando su reinado en estas Cortes... (varios diputados: Aquí no hay quien reine); sigue diciendo el señor Balbontin que Azaña dijo que tan interesante era al Gobierno el proyecto de Constitución como el de fiscalización de la labor del Gobierno.

Resalta que hay 40 interpelaciones sin explañar.

El señor BESTEIRO: Sigue el debate sobre la Constitución.

Se lee una enmienda del señor OSSORIO y GALLARDO defendiéndola el autor.

Elogia la Magistratura y las vicisitudes angustiosas por que atraviesa económicamente.

Considera punto esencial para una buena administración de la Justicia que no esté ligada al banco azul por un ministro y que por depender de su ministerio un gobernador, llame a su despacho al presidente de la Audiencia y éste se considere subordinado suyo, porque de otra forma — dice — volverán otros tiempos en que "La Caoba" destituyó al Presidente del Supremo.

Pide que éste tenga asiento en las Cortes.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que él llevó al Consejo un proyecto de aumento de haberes a los jueces señalando el mínimo de 12.000 pesetas, pero fué imposible hacerlo con nadie, ni con los maestros, ni con los catedráticos.

Soy partidario — dice — de que se conecte el Parlamento con la Magistratura teniendo asiento en la Cámara el Presidente y Fiscal del Supremo, pero hay abogados que atacan a los magistrados y acusan sin cesar, por lo que tiene que hacer el Colegio de abogados una selección de sus miembros.

Dice que el ascenso no puede ser de antigüedad, sino de capacidad, y que no admite que la Justicia se administre en nombre del pueblo ni por su delegación, sino del Estado que es el único sujeto jurídico, mientras los demás conceptos son vagos y sin valor ante la majestuosa Justicia.

El señor OSSORIO y GALLARDO rectifica y tributa caluroso elogio a los colegios de abogados.

El señor RUEZ FUNES, de la Comisión, le contesta.

Se rechaza la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

El señor BESTEIRO levanta la sesión a las nueve de la noche para continuarla a las once.

La actuación de la Comisión depuradora

Madrid, 13 (1'00)

Guerra del Río, incompatible con la Comisión de Responsabilidades

Según parece el dictamen de la Comisión depuradora parlamentaria abarca los cuatro puntos siguientes:

1.º La Comisión no puede probar que de una manera sistemática recibiera informes de la Comisión de Responsabilidades el señor March.

2.º Parece probado que Guerra del Río envió una vez a su secretario señor Díaz a comunicar al señor March lo que iba a pasar en la Comisión.

3.º La Comisión estima que estas noticias no las daba a March por afán de lucro sino como muestra de amistad.

4.º Que por todo lo actuado la Comisión estima que si bien Guerra del Río no debe ser incompatible con las Cortes Constituyentes, lo es al menos, con la Comisión de Responsabilidades, debiendo ser dado de baja en ella.

Conjeturas

Parece que los radicales están identificados con Guerra del Río y lo defenderán mientras que los radicales socialistas y los socialistas lo atacarán basándose en el punto segundo del dictamen.

Política

Madrid, 13 (22'00)

La minoría radical ha tomado interesantes acuerdos

Se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Este entregó una nota que dice que en vista de los comentarios acerca del asunto Iglesias, la minoría ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Que su criterio fué expresado fielmente por su presidente.

Segundo. Que no se ha producido hecho alguno que cambie o desvirtúe las condiciones que determi-

naron la resolución sobre el asunto debatido, y

Tercero. Que, respetando los criterios individuales de cualquier miembro de la minoría, afirma que no ha de quedar sin inmediata sanción el que para expresar un criterio individual pueda fundarse en supuesta actitud de algunos sectores del grupo parlamentario.

La minoría socialista se ha ocupado de los jurados mixtos

Hoy se ha reunido la minoría socialista, con asistencia de los señores Largo Caballero y de los Ríos, ocupándose de los jurados mixtos, en el aspecto de la clasificación de las industrias.

La minoría radical socialista presentará varias enmiendas al título sobre Justicia

También se reunió la minoría radical socialista, acordando presentar varias enmiendas al título sobre Justicia.

La Comisión de Responsabilidades entrega el dictamen contra don Alfonso de Borbón

A las seis menos cuarto, el presidente de la Comisión de Responsabilidades, señor Cordero, acompañado de los secretarios don Eduardo Ortega Gasset y señor Bujeda, ha requerido al presidente de la Cámara para hacerle entrega del dictamen emitido por dicha Comisión contra don Alfonso de Borbón.

El señor Besteiro pasó a su despacho de la Cámara, donde recibió a dichos señores.

Abordado el señor Besteiro por los periodistas, dijo que no podía facilitar referencia del dictamen, pero que procuraría se hiciera un paréntesis en la sesión de hoy para proceder a su lectura o, en último caso, que tenga ésta efecto antes de levantarse la sesión de la tarde.

Galarza desmiente el supuesto complot monárquico

En los pasillos del Congreso preguntaron al señor Galarza acerca del supuesto complot contra el régimen.

El señor Galarza ratificó que no se trata de tal complot y que la libertad de Primo de Rivera, apenas detenido doce horas, se ha operado en cuanto se ha comprobado que no estaba relacionado con el hecho que se le imputaba. El director de Seguridad se mantuvo reservado respecto a los motivos de su detención.

Respecto al sacerdote y al comandante detenidos, dijo que continuaban privados de libertad e incomunicados, no viendo por ahora la proximidad de que cambie su situación, sino todo lo contrario, pues a su juicio, se hallan seriamente comprometidos en un asunto de alguna importancia.

Dijo también que es posible que, a consecuencia de estas dos detenciones, que pueden guardar alguna relación, se practiquen otras, pero de momento no creyó oportuno ser más explícito.

Nueva reunión de la Comisión depuradora

Esta tarde se reunió de nuevo la Comisión depuradora, compareciendo los declarantes de ayer, que firmaron las declaraciones.

Hoy declararon los señores Martínez Torner y Nogués.

El ministro de la Gobernación se ocupó de la dimisión del Gobernador de Burgos

El ministro de la Gobernación, señor Casares, manifestó que había recibido al gobernador de Burgos, señor Guitarte, que le había presentado la dimisión de su cargo. El señor Guitarte me dijo — agregó — que eran erróneas las afirmaciones en que se fundamentaban las censuras que se le dirigieron por la in-

tervención, que no llevó, en los sucesos del pasado domingo. A la hora en que ocurrieron los sucesos el señor Guitarte se hallaba ausente de la capital a causa de una avería que sufrió su automóvil. Pero como las censuras que le han dirigido significados burgaleses se hacen sobre la base de creer en una ausencia por causa fingida, el señor Guitarte no quiere volver a aquel Gobierno civil.

El señor Casares lamentó la dimisión del señor Guitarte, que ha realizado una excelente labor durante el tiempo que ha estado al frente del Gobierno civil, y si hubiera estado en el momento de iniciarse la vuelta — dijo — seguramente se hubiera evitado.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que las noticias de provincias acusaban normalidad. El ministro de Instrucción habló de sus proyectos y también recibió visitas

Marcelino Domingo manifestó a los periodistas, que a uno de los próximos Consejos llevará un decreto estableciendo, como máximo de edad escolar, la de 14 años.

El decreto señalará la forma de obligatoriedad de la enseñanza, modo de hacerla efectiva y requisitos y sanciones que para ello se consideren necesarios. En el mismo decreto — agregó — se fijará la intervención de los municipios en el sostenimiento de instituciones complementarias de orientación profesional.

También — continuó diciendo — llevará otro decreto en el que se fijan ventajas que en la distribución de determinadas plazas que el Estado puede otorgar hayan de corresponder a los inválidos que aspiran al título de capacidad del Instituto de reeducación profesional.

Añadió el ministro de Instrucción pública, que había recibido la visita de los individuos del Comité olímpico, que le expresaron su agradecimiento por la subvención acordada en el último Consejo de ministros, para la asistencia de España a los juegos olímpicos de Los Angeles. También le hablaron de que Barcelona, por las excepcionales condiciones que reúne, tiene presentada su candidatura para una próxima Olimpiada.

También recibió la visita el ministro de Instrucción pública, y de la Asociación de Doctores y licenciados de Institutos locales, que le entregaron las bases que presenta la Asociación para preparar la ley de Instrucción Pública.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades contra D. Alfonso

Madrid, 13 (22'00)

Anoche se facilitó el dictamen de la Comisión de Responsabilidades sobre don Alfonso de Borbón.

Ocupa ocho pliegos escritos a máquina, imposible de extractar.

Hacen análisis de la obra del ex monarca.

Extractamos las conclusiones en las que se propone que por las Cortes se declare reo a don Alfonso, por delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo y como jefe de la rebelión militar encaminada a cambiar la forma de gobierno representativo por el poder personal absoluto, con lo cual mantuvo privado de todas las libertades y derechos al pueblo español durante siete años.

Como responsable de estos delitos que establecen libremente, y en uso de sus facultades soberanas, las Constituyentes declaran incurso a don Alfonso en las siguientes penas:

CALDO MAGGI



ECONOMIZA



Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobrefinancas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.
CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6.º cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.º.
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares.

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.

Sobres comerciales
blancos y de color

EN TODAS CLASES Y CALIDADES

Imprenta LA ESPERANZA, Lluçeta, 11 y 13

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni abebean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Recalta a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 3 Ptas. Todos injertados.
OLIVOS ARBEQUINES. — El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompart
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Asociación Balear de Empleados de Despachos y oficinas

El Consejo Directivo convoca a sesión extraordinaria de Consejo General, que se celebrará, el domingo día 22 del corriente mes, a las 10 de la mañana, en los salones de La Asistencia Palmesana (Calle de Ramón Llull) para la discusión y en su caso aprobación de las bases generales de trabajo que han de presentarse al Comité Paritario de Despachos y Oficinas.

Palma 7 de noviembre de 1931. Secretario General, **Andrés Torrens**

UNGUENTO Mágico

Usando sólo tres días el unguento desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. Cien Lijeta 11.

JARABE FAMEL 10s BRONQUITIS TUBERCULOSIS



TIERRAS

cansadas, agotadas o estériles sólo las fecundaréis empleando los abonos orgánicos de pescado CYPASA
Repte. B. VAQUER-A Rosselló, 75, Palma.

Compañía Transatlántica
Servicios del mes de Nvbre. de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Nvbre., de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Dcbr.

drá de Barcelona y Iarragona el 7 de Nvbre., de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Nvbre. de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico y Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Dcbr.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 10 de Nvbre. Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelegrafía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca
y **La Última Hora**
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Familia payesa

situada junto al Instituto, acepta en su seno a los niños de familias pobres. Para informes: P. Sta. Eulalia, 10.

Vinos de mesa Olivé
SACRISTIA DE SAN JALME, 1
Sucursales: Merced, 9 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 4
SERVICIO A DOMICILIO

El conflicto chino-japonés

LA CONTESTACION JAPONESA A LA NOTA DE BRIAND

París. — He aquí el texto de la contestación del Gobierno japonés al señor Briand, que ha sido entregada a éste por el embajador del Japón en París.

Tengo el honor de acusar a V. E. recibo de su atenta nota fecha primero del corriente en la que se sirve hacer ciertas objeciones sobre la declaración del Gobierno del Japón del 26 de octubre, relativa al conflicto manchuriano.

Habiendo remitido dicha comunicación a Tokio, he sido encargado de comunicar a V. E. que mi Gobierno ha publicado esa declaración después de haber hecho una consideración más seria y al propio tiempo de asegurar a V. E. que el Gobierno aprecia en lo que vale la preocupación de V. E. en los actuales momentos, en interés de la paz y de las buenas relaciones internacionales.

Asimismo he recibido instrucciones para expresar a V. E. el entero acuerdo de mi Gobierno con las observaciones de V. E. referentes a la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones el día 30 de septiembre, que queda en su plena validez.

El Gobierno del Japón está resuelto a llevar a cabo dicha resolución y a la realización de su espíritu y su letra y vuelve a afirmar su anhelo sincero de proceder a retirar las tropas japonesas de la zona del ferrocarril con el menor retraso.

Sin embargo, en la resolución de 30 de septiembre último está consagrado el principio de que la seguridad efectiva de las vidas y bienes de los súbditos japoneses debe ser asegurada al propio tiempo y en virtud del estado de tensión que, desgraciadamente, existe actualmente, no es posible esperar que la retirada de las tropas japonesas dé inmediatamente lugar a un régimen estable de paz y orden, bajo la dirección de los chinos.

El Japón y China estarán simplemente expuestos al peligro de una pronta reanudación de incidentes funestos.

No puede haber seguridad para los residentes extranjeros, donde se deja que la agitación hostil se dirija contra ellos, la protección eficaz de los extranjeros en sus trabajos pacíficos es denegada por las autoridades locales y aún donde sus derechos, amparados por los tratados, son sistemáticamente desconocidos.

Habiéndose dado cuenta de la situación actual de Manchuria, el Gobierno japonés no vé, a pesar suyo, las condiciones en que el peligro de la retirada precipitada de las tropas japonesas pueda ser conjurado por los medios que se deducen de la resolución de 24 de octubre a que se refiere la nota de V. E.

Se hace resaltar en la nota de V. E. que los primeros cuatro puntos de los cinco principios fundamentales mencionados por la delegación japonesa en 26 de octubre, están prácticamente incorporados a la proposición de 24 de octubre. Sin embargo, V. E. verá indudablemente que los términos de dichas proposiciones no están explícitos sobre la aplicación de los cuatro puntos en cuestión.

Nada puede ser más destructivo del orden establecido en el mundo entero que permitir a cualquier potencia que se oponga por la fuerza a los tratados con ciertos con toda solemnidad en las costumbres internacionales.

El Gobierno del Japón confía en que ha demostrado claramente que los principios fundamentales mencionados por la delegación japonesa en 26 de octubre no son más que las resultantes que se observan en cuanto al cambio de relaciones entre países.

El Gobierno japonés no cree deber insistir sobre el arreglo final de toda la serie de cuestiones pendientes entre Japón y China, como una condición previa a la retirada de las tropas.

Todo lo que solicita de China, por ahora es un franco reconocimiento de negociaciones directas entre los dos países de los principios fundamentales que deben regir las relaciones entre dos potencias.

de los principios fundamentales que deben regir las relaciones entre dos potencias.

CONTESTACION CHINA

Ginebra, 10. — En respuesta a la nota del señor Briand de fecha 6 del actual, el Gobierno chino ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones, en el cual afirma que China ha contado siempre con el referido organismo internacional para llegar a un solución pacífica del conflicto con el Japón, cumpliendo de ese modo las obligaciones estipuladas en la resolución del Consejo.

Hace resaltar que, por el contrario, el Japón no ha cumplido en la misma forma, prosiguiendo a diario sus agresiones militares.

Añade que después de conocidos los últimos acontecimientos, espera que los Gobiernos de las diversas potencias envíen observadores al lugar de los hechos.

NOTAS ENTRE WASHINGTON Y TOKIO

Tokio, 10. — El ministro de Negocios Extranjeros del Japón contestando al memorándum recibido anoche, parece que ha dicho que en vista de las circunstancias no se opondrá, si tal es el deseo del señor Stimson, en mantener secreto el texto de las comunicaciones que se crucen entre ambos Gobiernos respecto a la cuestión de Manchuria.

EL JAPON Y LA S. DE N.

Tokio, 10. — De la Agencia Rengo: El Heyukai, partido de oposición al Gobierno, ha decidido que el Japón debe retirarse de la Sociedad de Naciones en el caso de que el organismo de Ginebra persista en su intervención, cosa que dicho partido considera inoportuna.

MAS DEL ATAQUE A TIEN TSIN

Tokio, 10. — Comunican de Tien Tsin a la Agencia Rengo que los desórdenes

registrados en dicha población parecen originados por generales chinos que tratan de hacer caer la provincia en manos de Chang Such Liang.

La concesión japonesa se encuentra actualmente llena de refugiados, especialmente de nacionales chinos, y está custodiada por centinelas con arreglo al protocolo de 1901.

Ha sido proclamada la ley marcial en las concesiones japonesas de Pekín y Tien Tsin en previsión de un ataque de las tropas chinas, que según las últimas informaciones, parece inminente.

Dos comandantes de las garniciones autoridades chinas que adopten las medidas necesarias para reprimir los desórdenes y evitar los encuentros entre las tropas chinas y las extranjeras.

Los cónsules extranjeros han celebrado una reunión para examinar la cuestión relativa a la protección de sus respectivos nacionales.

RETIRADA PARCIAL

Karbin (China), 10. — Las tropas japonesas han sido evacuadas, a siete millas del puente del río Nenni. Sin embargo, parece cosa decidida que están dispuestos a avanzar sobre Tsitsihar.

APERCIBIDOS AL ATAQUE

Tokio, 10. — Parece que el general Chang Tsue Liang continúa preparando un ataque en la zona del ferrocarril con la cooperación de los bandidos.

Durante esos últimos días ha habido violentos encuentros entre las tropas japonesas y los bandidos a lo largo del ferrocarril. Las bajas son muy importantes por ambas partes.

FUSILAMIENTO DE UN NACIONALISTA

Riga, 10. — Según noticias de Mukden, vía Moscú, el nacionalista chino, Lu, jefe del boicot a los productos japoneses ha sido fusilado por las autoridades militares en Tao Han. El Gobierno de Nankín ha dirigido una enérgica protesta al de Tokio.

LAS BAJAS JAPONESAS EN MANCHURIA

Ginebra, 10. — La delegación japonesa comunica los siguientes datos de bajas japonesas en Manchuria: muertos, 140 militares; cinco agentes de policía y 26 paisanos, Capturados: 32 paisanos; desaparecidos, 150 japoneses.

En Hon Kong la población japonesa ha tenido seis muertos y nueve heridos.

SIGUEN LOS ENCUENTROS EN LA LINEA FERREA

Tokio, 10. — Comunican de Mukden que el general Chang Such Liang se prepara en combinación en combinación con varias partidas armadas chinas a atacar la línea del ferrocarril de Manchuria.

Estos últimos días ha habido numerosos encuentros entre japoneses y chinos en varios puntos de la línea férrea con bastantes bajas por ambas partes.

LA ACTITUD DEL JAPON

Washington, 10. — El Gobierno japonés ha reiterado al de los Estados Unidos la afirmación de que la seguridad de las vidas y bienes de los japoneses debe estar asegurada y que las relaciones chino-japonesas normales deberán quedar restablecidas antes de que el Japón pueda retirar sus tropas de Manchuria.

VERSIONES DE LOS SUCEOS DE TIEN TSIN

Tokio, 10. — Informes recibidos en esta capital de las autoridades militares de Tien Tsin dicen que en las primeras horas de la noche última se produjeron algunos desórdenes en el barrio chino de la capital, en vista de lo cual, la guarnición japonesa como medidas para la protección de la concesión japonesa y dió órdenes a las garniciones de Pekín, Shan Hai Kan y Peitih para que no se mezclen en lo más mínimo en dicho movimiento.

El ejército japonés mira este movimiento como el forcejeo político interior chino no interviniendo en él para nada, limitándose tan sólo a adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizar las vidas y bienes de los súbditos japoneses, guardando absoluta neutralidad.

Por otra parte, según informes enviados por el cónsul japonés de Tien Tsin, invitó a los oficiales de las garniciones inglesa, americana, francesa e italiana, para darles explicaciones acerca de la actitud de las tropas japonesas y les rogó que efectuasen una visita de inspección al servicio de vigilancia, manifestando dichos oficiales que no venían la necesidad de hacerlo, por que confiaban en las explicaciones dadas por el comandante japonés, retirándose después a sus respectivas concesiones.

Poco después y según parece durante un motín organizado por soldados chinos vestidos de paisano, resultaron muertos un centinela y una mujer de la misma nacionalidad y heridos algunos chinos.

Después de practicadas algunas investigaciones, resultó que el motín había sido provocado por el agitador reaccionario Li Chai Chung y sus partidarios, que instigaron a un grupo de malhechores del barrio chino.

Como las descargas que se hacían parecían provenir de la concesión japonesa, la policía china se dirigió hacia ella, y el cónsul japonés protestó entonces enérgicamente ante el alcalde chino del rumor que había circulado según el cual los japoneses habían provocado estos incidentes.

LA SITUACION DEL NONNI

Tokio, 10. — De la Agencia Indo Pacific:

La retirada de las tropas japonesas de la cabeza de puente sobre el río Nonni, que debía tener lugar el día 13 del actual, será probablemente aplazada algunos días pues a consecuencia de los combates de la semana última, han sufrido bastante retraso las reparaciones que se estaban efectuando en dicho puente.

Servicios de Correos

Administración principal: Sección de Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Servicio Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunas de 9 a 21'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19. Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18. Paquetes Postales Impresión de 9 a 11 entre de 1 a 19'30.

Por la tarde. Lunas, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunas, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Ideta de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Retiro de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 9'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunas, martes, jueves, viernes y sábados de 16'30 a 20'30, los miércoles de 15'30 a 20'30.

Recepción de la correspondencia ordinaria. Buzones de las estaciones férreas. Cierre minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana a las 13. Por las tardes a las 20'30.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

RECORDATORIO DE TODAS CLASES LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS FOLLETOS

COMPRAR RAPIDEZ EN LA COMISIÓN

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJO COMERCIAL

CARTAS

CALONARIOS

SOBRE

FACT

CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

RECORDATORIO DE TODAS CLASES

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación FOR MEDIO DE PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, es curar definitivamente por completo o absolutamente VEGETAL.

Las 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON operan una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. HAY MAS QUE PLANTAS apropiadas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como infusas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Lleve un mes tomando la Cura N.º 3 y me encontrará bien, así que he acordado no mandar más cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, San Pedro, Vega del Bode, Oviedo.

Esta es la gran medicina que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no necesitamos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. Comandante KNEIF.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

- ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS DE INTERESANTE... 1. Diabetes. 2. Albuminuria. 3. Reuma. Artrismo. Ciática. Dolores. 4. Anemia. Pubertad. N.º 5. Sotteria. 6. Enferma de los Nervios. Epilepsia, etc. 7. Tos ferina. N.º 8. Reglas dolorosas. 9. Lombrices. N.º 10. Enteritis. 11. Parálisis. Arterioesclerosis. Obesidad. 12. Depurativa de la sangre. Granos. Herpes. 13. Enfermedades del Estómago. 14. Várices. Flebitis. Hemorroides. 15. Tos. Catarros. Bronquitis. Asma, etc. 16. Corazón. Ríñones. Hígado. Vejiga. 17. Intoxicación. N.º 18. Ulceras estomágo. 19. Ulceras Variolas. N.º 20. Preventiva.

Formulario para solicitar el medicamento. Campos: Nombre, Calle, Ciudad, Provincia.

De Alcudia

Su Santidad bendice a los Congregantes

La Congregación Mariana, con motivo de la festividad litúrgica de Cristo Rey y de las ofensas inferidas a la Iglesia, envió al Santo Padre mensaje de adhesión fervorísima e inquebrantable obediencia, agradeciendo filialmente la preciosa carta dirigida al Nuevo Nacianceno, ángel adorado de la amadísima España.

Hace unos días recibió de Roma la siguiente preciada contestación:

"Sr. Director de la Congregación Mariana.

Vaticano, 31 de octubre de 1931.

El Cardenal Eugenio Pacelli, Secretario de Estado de Su Santidad, se complace en manifestarles el gran de consuelo que ha recibido el corazón del Santo Padre por los sentimientos de filial adhesión que se han dignado enviarle en las actuales circunstancias.

Su Santidad, implorando en su favor los auxilios divinos, les envía muy de corazón la Bendición Apostólica".

La bendición amorosísima del Padre Santo que recibimos con filial fervor, es aliento confortador en estos momentos difíciles en que precisa, más que nunca, estar unidos inquebrantablemente a la Sede de Pedro.

R. Garcías, Secretario

Alcudia, 10-11-31.

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pelizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Impermeables reversibles, Capitas para niños, etc.

Boletín religioso

HOY VIERNES DIA 13

S. Estanislao de Kostka y Diego de Alcalá cfrs.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia de San Nicolás, al Santo Cristo, por las Almas del Purgatorio.

Por la tarde actos de coro Rosario, ejercicio, procesión, Tedeum y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la parroquia Iglesia de San Miguel, que los Asociados de la Pía Unión del Sagrado Corazón dedican al Deífico Corazón.

Por la tarde actos de coro, Rosario empezando el solemne triduo con sermón por el Rdo. D. José Font y Arbós N. E. y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS

En el Oratorio del Carmen (Obispo), en honor de Santa Teresita, en sufragio de varios difuntos.

Por la noche, a las seis y media, Rosario, ejercicio a Santa Teresita, sermón por el Rdo. don Francisco Jaime, Vicario de San Jaime, y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Juan. Se celebrará un Triduo en honor de San Andrés Avelino, con sermón por el M. Rdo. Padre Juan Ordinas, Provincial de los PP. Teatinos.

SABADO DIA 13

San Josafat Obispo y Mártir

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquia Iglesia de San Miguel al Deífico Corazón.

Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario y continúa el solemne triduo con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico, y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS

Continúan en el Oratorio del Carmen (Obispo) a Santa Teresita por varios difuntos.

A las seis, Exposición, misa y estación al Santísimo Sacramento; después, misas rezadas.

Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio a la Santa con sermón por el Rdo. don Francisco Jaime, Vicario de S. Jaime y reserva de S. D. M.

OTRAS CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia del Arrabal de Santa Catalina, en honor de Santa Isabel. Por la mañana, a las seis, exposición. A las diez, misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, exposición y reserva.

OTRAS FUNCIONES

En el Socorro, por la tarde, a las seis y media, comenzará la solemne novena a Nuestra Señora de la Consolación y Correa, en la que predicarán los Rdos. P. Pedro N. Isla, S. J., y don Valentín Herrero.

Todos los días, durante la misa de siete y media, se hará la novena rezada.

En la Iglesia de San Juan, por la noche, a las seis y media, Santo Rosario y Triduo en honor de San Andrés Avelino.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

VISITA

A Nuestra Señora de Belén en la Iglesia del Santo Hospital.

DEL MAR

Movimiento de buques

Anoche salió para Barcelona el vapor "Rey Jaime I".

De dicho puerto llegaron ayer los pailebotes "Carmen", "Estela" y "Ca la Virgili".

De Barcelona ha llegado hoy el "Ciudad de Barcelona".

El "Delfin"

A causa del mal tiempo, ayer no llegó el vapor "Delfin", de Tarragona.

Dicho buque ha llegado hoy, y saldrá esta noche, a la hora de itinerario, para Mahón.

Buque con turistas

Mañana es esperado un buque extranjero con turistas.

Mercado de Inca

Cotizaciones de ayer

Almendrón qq, a 163 pts.

Trigo, (cuartera), a 33.

Candeal, 34.

Cebada del país, a 19.

Id forastera, a 18.

Avena del país, a 15.

Id forastera, a 14.

Habas para cocer, viejas, a 44.

Id ordinarias, a 33.

Id para ganados, a 32.

Maíz, a 47'50.

Inca 12 de noviembre de 1931.

En la Merced

Día 14, fiesta de San Serapio, mártir mercedario. A las siete y media, se celebrará misa cantada, con sermón y Comunión general.

Hay absolución general con indulgencia plenaria, que se dará en todas las misas.

La bendición de los aceites se hará en cualquier hora que los fieles lo soliciten.

Por la tarde habrá viacrucis, rosa-

rio y terminación de la novena.

Día 15. Tecer día de la Novena de Nuestra Señora de Belén. A las seis y media de la tarde, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Fray Tomás Domínguez, Mercedario.

Del conflicto del muelle

Una agresión

Esta mañana, a eso de las ocho y media, de entre un rupo de obreros que se hallaba en la calle del Conquistador han tirado una piedra a un obrero, trabajador del muelle, que por allí pasaba, hiriéndole en la cabeza y produciéndole extensa herida.

El herido ha sido convenientemente curado en la casa de socorro del Ayuntamiento, donde han tenido que darle cuatro puntos de sutura.

La piedra ha roto un cristal de una barbería allí existente.

Conferencia

L'Acadèmia de Literatura i Belles Arts de la Congregació de Maria Immaculada i St. Lluís Gonzaga ha organitzat una Conferència, que donarà el Congregant senyor Ignaci Ribas sobre el tema: "El Castell de Bellver", al nostre local, el dissabte dia 14, a les set i mitja del vespre.

Poden assistir-hi tots els Congregants.

Caja de Ahorros

Durante el pasado mes de octubre, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares se han efectuado 4.582 imposiciones, por 2.540.782'71 ptas. y 2.363 reintegros, por pesetas 1.625.629'99, al finalizar dicho mes quedan 41.109 cuentas, con un saldo de 34.314. 516 pesetas.

Asamblea urgente

Hemos recibido la siguiente noticia:

"Como Presidente de la Federación Balear de Maestros Aspirantes a E. N., convoco a todos los afiliados para hoy, viernes, a las 13 horas, en el local social, al objeto de resolver sobre los siguientes extremos: Dimisión de cargos y bajas de socios. — P. J. Palou".

VIDA DEPORTIVA REPARACION DEL MEDIO ALA ARBOS EN LAS FILAS DEL BALEARES

Uno de estos pasados días, regresó de Africa, en donde ha cumplido sus deberes militares, el notable medio ala, que en la temporada pasada alineó en las filas balearicas, Lorenzo Arbós.

Este jugador ha ingresado nuevamente en el equipo blanquiazul, en cuyo primer equipo se alineará ya el próximo domingo, para jugar los partidos que restan para finalizar el presente campeonato.

Nos consta que Arbós se halla muy entrenado, pues durante su ausencia, no ha dejado en sosiego el deporte balonpédico.

La reparación de este pequeño equi-

pie, constituye un notable refuerzo para el once balearico, y su actuación es esperada con cierta expectación.

Academia Técnica Industrial Miromar 7, 2.º

Ingenieros y Auxiliares de Ingeniería.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador nos dijo que quedaba resuelta la huelga de zapateros de Alaró.

En cuanto al asunto relativo al puerto tiene muy buenas impresiones, esperando que quedará resuelto, en breve, en forma definitiva.

Nos ha dicho, también, el señor Mament, que la manifestación celebrada en la mañana de ayer, por los obreros sin trabajo, del puerto, se había efectuado en medio de la más completa tranquilidad, cosa que no podía esperar menos del elemento obrero mallorquín.

La impresión del Gobernador de las diferentes cuestiones sociales pendientes, no podía ser más satisfactoria.

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor "Rey Jaime I", don Juan Serra, don Roberto Cubells, don Jaime Tomás, don Pedro Garau, don Francisco Beltrán, don Salvador Beltrán y don Salvador Planas.

Mejoría

Se halla mejorado de la dolencia que hace varios días le aqueja el notario don Nicasio Pou.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el agente comercial don Gabriel Mulet, a quien deseamos pronto restablecimiento.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona don Juan Sancho y señora, don Magín Mateu, don Juan Castañer y señora, don M. Garau, don Luis Homed, don E. Giral y don Jaime Pizá.

De Tarragona ha llegado hoy en el "Delfin", don Juan Melis e hija.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, anoche falleció, a edad avanzada, la respetable señora doña María Vert y Villalonga.

Señora de cristianas virtudes, por su bondad y su afable trato se granjeara el aprecio de cuantos la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

R. I. P.

Esta mañana, después de celebrado el funeral en la parroquia Iglesia de San Miguel, se ha efectuado la conducción del cadáver al cementerio, habiendo asistido al acto numerosa concurrencia.

Reciba la familia de la finada, especialmente su hermana doña Magdalena, viuda del que fué nuestro inolvidable Gerente, don Julio Villalonga (q. e. p. d.), y sus sobrinos don Juan Vert, Fray Antón Martín, de la Orden de San Juan de Dios, y don Gaspar Vert, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, doña María Concepción Cortés y Aguiló.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la bondadosa finada. E. P. D.

Reciba su familia nuestro pésame.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 13 (9'20)

Dimite el gobernador de Logroño. Ha presentado la dimisión de su cargo el Gobernador civil de Logroño. Se nombra para sustituirle don Ildefonso Vidal.

Incidentes en el Ateneo

Anoche se celebró la anunciada sesión en el Ateneo.

Hubo numerosos incidentes.

Se acordó no expulsar a los socios que organizaron una manifestación sobre el problema religioso.

Se presentó un voto de censura para la junta.

Pérez de Ayala se educó en los jesuitas.

El Barón de la Mora publica un escrito asegurando que Pérez de Ayala, autor de la censurable obra "A. M. D. G." se educó en los Jesuitas y gratuitamente.

Es detenido el "Mijita"

Dicen de Sevilla que, después de accidentada persecución, ha sido detenido el "Mijita" que se evaluó de la cárcel con Rada.

En la Cámara francesa

Paris. — Se inauguraron ayer las sesiones parlamentarias extraordinarias.

A propuesta del Jefe del Gobierno, M. Laval, se acordó aplazar hasta el martes la interpelación sobre política exterior.

La interpeación de los socialistas sobre los obreros sin trabajo tendrá lugar en la sesión de hoy, viernes.

Buque inglés a pique

Londres. — El Almirantazgo comunica que el nuevo buque porta-minas "Fetterfield" se fué a pique cerca de la isla Tungyung (China).

La dotación pudo salvarse. Se intenta la restauración del Imperio chino?

Londres. — Los diarios publican una noticia que quiere ser sensacional: según informes de Tien Tsin, el joven ex Emperador de China se encuentra en Mukden, donde se han hecho grandes preparativos para la restauración del Imperio chino.

La noticia debe acogerse con reservas, mientras no sea confirmada.

En la sesión secreta se reconoce la honorabilidad de Guerra del Río

Al final de la sesión secreta de la Cámara, después de larga discusión, durante la cual se promovieron fuertes escándalos, el señor Ossorio y Gallardo leyó una proposición pidiendo, respecto al caso del diputado señor Guerra del Río, que la Cámara se limitase a darse por enterada del dictamen y reconociera la honorabilidad del señor Guerra del Río.

La proposición fué aprobada por aclamación.

El señor Martínez Barrios, desde los escaños, dijo que la minoría radical había procedido con gran serenidad, aun cuando receló de que todo lo ocurrido fuera táctica seguida por los socialistas y radicales socialistas contra el partido radical. Pero as paabras pronunciadas por Cordero y Baeza Medina, agregadas, satisfacen a este partido.

Se anunció a público que se iba a dar lectura de a proposición aprobada, y así se hizo en medio de gran confusión, siendo a las 3'30 de a marugaa.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona a las 7 horas y las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 20 horas.

LUISA RUIZ DE POVEDA
Profesora de piano

Pedro A. Peña, 24, 3.º-1.º
(esquina a Luis Martí)